

Expediente: 218/23

Carátula: MEDINA CARLOS ALBERTO C/ ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20305043010 - SIGAMPA, MANUEL-POR DERECHO PROPIO

20305043010 - MEDINA, CARLOS ALBERTO-ACTOR

20242005717 - RUIZ NUÑEZ, RAMIRO JOSE-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 218/23



H20901796313

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: MEDINA CARLOS ALBERTO c/ ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 218/23

Informo a Ud.: Que en fecha 04 de diciembre de 2025 no consta en el historial de SAE constancia de diligenciamiento de Cédula Ley 22.172 librada en fecha 17/10/2025. Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 . Centro Judicial Concepción

CONCEPCION, 04 de diciembre de 2025.-

Téngase presente informe del actuario. Atento a que no se dió cumplimiento con lo dispuesto por el art. 268 del CPCCT en relación a la notificación de la primera audiencia a la demandada ORBIS SEGUROS S.A., suspéndanse la audiencia prevista para el día de la fecha.

Asimismo suspéndanse los plazos procesales hasta tanto la parte interesada informe el estado y/o resultado del diligenciamiento de la Cédula Ley 22.172 librada en fecha 17/10/2025.-MSC

Actuación firmada en fecha 04/12/2025

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.